COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES DE VALDERRAMA
"COOTRANSVAL"
NIT 800213630-7

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 364-5 del estatuto tributario en el parágrafo 2. Numeral 2. Descripción de la actividad meritoria.

ACTIVIDAD MERITORIA

La cooperativa integral de transportadores de Valderrama Cootransval, tiene como objeto social prestar el servicio público de transporte terrestre automotor y sus actividades conexas, tendientes a satisfacer las necesidades de sus asociados motivados por la solidaridad y el servicio comunitario, como los asociados la administran y aportan lo necesario para que funcione, buscara desarrollar los siguientes objetivos:

1) a partir de un acertado manejo de todos los recursos producir más y mejores servicios y bienes para los asociados buscando colaborar en la solución de sus problemas, los de su familia y de la comunidad en general. 2) fomentar el sentimiento de agremiación entre las personas dedicadas a las actividades del transporte para establecer una estrecha y efectiva colaboración que permita el estudio y solución de sus problemas. 3) buscar las condiciones y entendimiento con otras empresas similares. 4) obrar en defensa del sector y exigir el cumplimiento de toda la jurisdicción que le favorece. 5) ser instrumento de cambio social, económico y político al impulsar el desarrollo del entorno dentro del que se actúa ayudando fortalecer la economía social. 6) fomentar el ahorro entre sus asociados devolviéndole en servicios y en prestarles apoyo. 7) celebrar convenios con entidades oficiales y privadas, nacionales o extranjeras que permitan su colaboración en los diferentes programas 8) planear y desarrollar actividades de producción en cualquiera de las ramas de la actividad económica.

Objeto social que responde a la actividad meritoria N°5. ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL bajo la actividad económica 4921. TRANSPORTE DE PASAJEROS.

Atentamente

HECTOR OSCAR VARGAS ALBARRACIN
GERENTE